

**PROGRAMA DE GESTION DE GOBIERNO**  
**CIRCUITO N° (02), PARROQUIA VIENTO FRESCO Y AREO**

A través de la cámara municipal buscaremos Impulsar ordenanzas que vayan en beneficio y pro de los habitantes de las comunidades entre ellas tenemos algunas como:.....

- ✓ Ordenanza para la creación de la Policía Municipal que vaya en beneficio a la defensa pública.
- ✓ Ordenanza para la Planificación y Ordenamiento del Municipio (Demarcación de las vías, rayados, flechado, rutas de transporte).
- ✓ Ordenanza de concientización y respeto a los cruces de peatones y del paso de los semáforos.
- ✓ Ordenanza para la Vigilancia en las adyacencias del Liceo Nacional Bolivariano “Juan Francisco Mila de la Rocca”.
- ✓ Ordenanza para la recuperación de las áreas verdes en nuestras parroquias.
- ✓ Ordenanzas Municipales de Reforestación.
- ✓ Ordenanzas de convivencias comunitarias.
- ✓ Ordenanza para el saneamiento del botadero de basura del sector Las Delicias.
- ✓ Otras que serán desarrolladas en las visitas que haremos para buscar las necesidades de cada comunidad a la cual nos corresponde legislar.

Al igual que las ordenanzas proponemos que se legisle fuera del cubículo acostumbrado y se pueda salir a legislar en cada comunidad para así poder visualizar y/o escuchar a cada habitante de las comunidades y poder ver las necesidades que ellos nos planteen para así llevarlas al seno de la cámara municipal debatirlas y aprobarlas según la disponibilidad presupuestaria que se tenga.

Con esta iniciativa de legislar o hacer cabildos abiertos las comunidades estarán enterados (as) de cada decisión que cada uno de los Concejales pueda tomar y/o aprobar para el

beneficio de cada comunidad estos cabildos servirán para recoger cada una de las propuestas debatidas e ir las priorizando y dándole respuesta a cada una de las solicitudes planteadas por las comunidades ya que cada una de ellas tienen un valor de importancia en cada sector pero por la disponibilidad presupuestaria no se le puede dar respuesta a todas las solicitudes en un mismo tiempo.

También promoveremos que en cada sector se inicie un plan para ser vigilantes de cada obra que se realice en cada comunidad sea del presupuesto municipal, regional o nacional ya que todos somos responsables de la ejecución de cada una de las obras que se ejecuten y así poder controlar, vigilar y fiscalizar que las obras puedan ser de calidad y se haga tal cual se haya aprobado con la misma calidad de material que se licita en cada proyecto.

Impulsaremos con mas recursos el Instituto de Crédito de cedeño (INCRECE), ya que nuestra parroquia es netamente agricultora como el resto del Municipio, y nuestros campesinos se encuentran desasistidos por estas políticas crediticias que no dan basto para cumplirle a cada agricultor y puedan producir el alimento que a diario consumimos.

Como iniciativa popular legislaremos juntos a los Consejos Comunales ya que al igual que los Concejales tienen ellos responsabilidad y son amparados por la Ley Orgánica de los Consejos Comunales. De esta manera se legislara igual para un pueblo organizado y quienes más que los Consejos Comunales para saber las necesidades de sus sectores.

Desde el seno de la cámara municipal propondremos la consolidación de cada barrio en total abandono tal es el caso de las comunidades indígenas que tenemos en la Zona Alta de Areo ya que en la misma existe personas que necesitan de una buena atención ya que en la misma hay pobreza extrema... Al igual las demás comunidades que tengan necesidades prioritarias se le deben hacer control y seguimiento de cada una de sus peticiones.

Impulsaremos el transporte agrícola para poder sacar las cosechas de cada sembrario que no pueda sacar sus cargas en tiempo de invierno por el mal estado en se se encuentran las vías agrícolas de estas Zonas.

Como iniciativa propondremos la reparación de las vías agrícolas y canales de riego que se necesita en estas Zonas Agrícolas y Ganaderas.

Como iniciativa propondremos establecer Programas Municipales de la recuperación inmediata de los ambulatorios en la Parroquia Areo y Viento Fresco. Para así descongestionar la emergencia del hospital central del Municipio.

Nuestras propuestas serán basadas en ser vigilante y garante del buen funcionamiento junto a la comunidad de los servicios públicos.

A su vez velaremos porque el Plan de Desarrollo Municipal este orientado en las áreas sociales del Municipio; en función de mejorar la calidad de vida de nuestros habitantes.